



FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|-----------------------|--|-------------------------------------|----------------|---|
| Nombre de la Empresa: |  CONSORCIO OMIA-SKF | No. de contrato / Orden de Servicio | 3043350 |  |
|-----------------------|--|-------------------------------------|----------------|---|

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicio de Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie para La Vicepresidencia de Desarrollo y Producción de Ecopetrol

Descripción general de actividades:

Mantenimiento Integral en los sistemas: Mecánicos, Eléctricos, Instrumentación y Control, bajo filosofía enmarcada de mantenimiento 4.0

Tiempo de ejecución:

12 meses

Fecha estimada de inicio:

Del 01/01/2023 al 31/12/2023.

Ubicación de los trabajos:

Municipio Castilla

Canales de atención del contratista:
Diana Katherinne Preciado Quevedo
diana.preciado@osc.com.co
Celular: 3102327843

Administrador de Ecopetrol
Álvaro Antolínez Pastrana

Interventor de Ecopetrol Castilla
Eder Vargas

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS – VRO

RESULTADO DEL PROCESO DE

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | CONTRATACIÓN | | |
|-----------|--|---------------|--------|---------|--------|---|--------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad medida | Total | Empresa | local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| 1 | AGUA POTABLE EN BOLSA 360 ML X 20 UNDS | Paca | 10.620 | 0 | 10.620 | <p>Registro en Plataforma: Solicitud de cotización vía correo electrónico, diligencia formato de cotización.</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suministrar los soportes ambientales para el uso y aprovechamiento del agua: Acto Administrativo vigente que otorgue la Concesión del agua • En caso que el agua sea derivada de alguna Empresa Pública E.S.P. allegar la certificación de usuario vigente a nombre de la empresa que proveerá el agua tratada al Consorcio. • Soportes de Saneamiento: Reportes de monitoreos de calidad de agua mensual. Así mismo, allegar los reportes de monitoreos de agua que realiza la secretaría de salud • Acreditación y certificación IDEAM del Laboratorio que realiza los monitoreos de calidad de agua • Certificado de consumo de agua realcionando fecha, productos, cantidad de productos, volúmen final en m3. • Registro Sanitario de INVIMA vigente , el cual soporte a la empresa potabilizadora o dueña de la marca de agua. • los dos (2) últimos análisis fisicoquímicos-bacteriologico del agua suministrada <ul style="list-style-type: none"> - Requisito de experiencia: Debe acreditar experiencia así con certificaciones comerciales - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, y documentación enviada <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>PACA DE AGUA CON 20 BOLSAS DE 360 ML.</p> | | | |
| 2 | AGUA POTABLE EN BOTELLON 20 LITROS | Unidad | 500 | 0 | 500 | AGUA POTABLE EN BOTELLON 20 LITROS | | | |
| 3 | HIELO EN BOLSA DE 5 KILOS | Unidad | 260 | 0 | 260 | HIELO EN CUBOS DE 5 KILOS | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|--|
| Condiciones de pago | 30 a 45 días después de la radicación de factura. |
| Lugar de radicación de facturas | 1. FACURACION FISICA Se destinada el siguiente correo para los empresarios que facturen físicamente. Correo electrónico 901517841@factureinbox.co (se envía el PDF de la factura y soportes con el fin de adelantar el proceso de radicación) - La factura física debe ser radicada en la oficina de Castilla. 2. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Se destinada el siguiente correo para los empresarios obligados a facturar electrónicamente. 901517841@factureinbox.co . |
| Proceso de radicación | - Radicar en el correo anteriormente mencionado - El envío de la factura electrónica debe venir acompañado de la representación gráfica (PDF), el archivo XML y los soportes solicitados - Soportes: Factura, orden de compra firmada, entrada de mercancía SAP y remisión firmada. - Fecha máxima de radicación; día 18 de cada mes |
| Contacto para facturación | 901517841@factureinbox.co |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|--|
| Fecha de recibo | Fecha inicio entrega de ofertas: Viernes 28 de Octubre de 2022 Fecha máxima entrega ofertas: Miércoles 02 de Noviembre de 2022 |
| Hora límite de recibo de propuestas | Intención de oferta 05:00 pm. |
| Entrega de propuestas | diana.preciado@osc.com.co |
| Contacto para entrega de propuestas | Diana Katherinne Preciado diana.preciado@osc.com.co Celular: 3102327843 Horario de atención: Lunes a viernes, 8am – 12 m y 2:00 pm-5pm. |

OBSERVACIONES

Los servicios anteriores se requieren para dar cumplimiento al Contrato de "Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie" entre Ecopetrol y Consorcio Omia SKF. Contrato para la estación de Castilla.

"La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”